

Mayo 8/72

15129

ELEMENTOS

DE

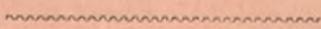
GRAMÁTICA ESPAÑOLA

POR

DON LUIS OLIVEROS Y MORENO,

DIRECTOR

DE LA ESCUELA NORMAL DE CÁDIZ.



CÁDIZ.

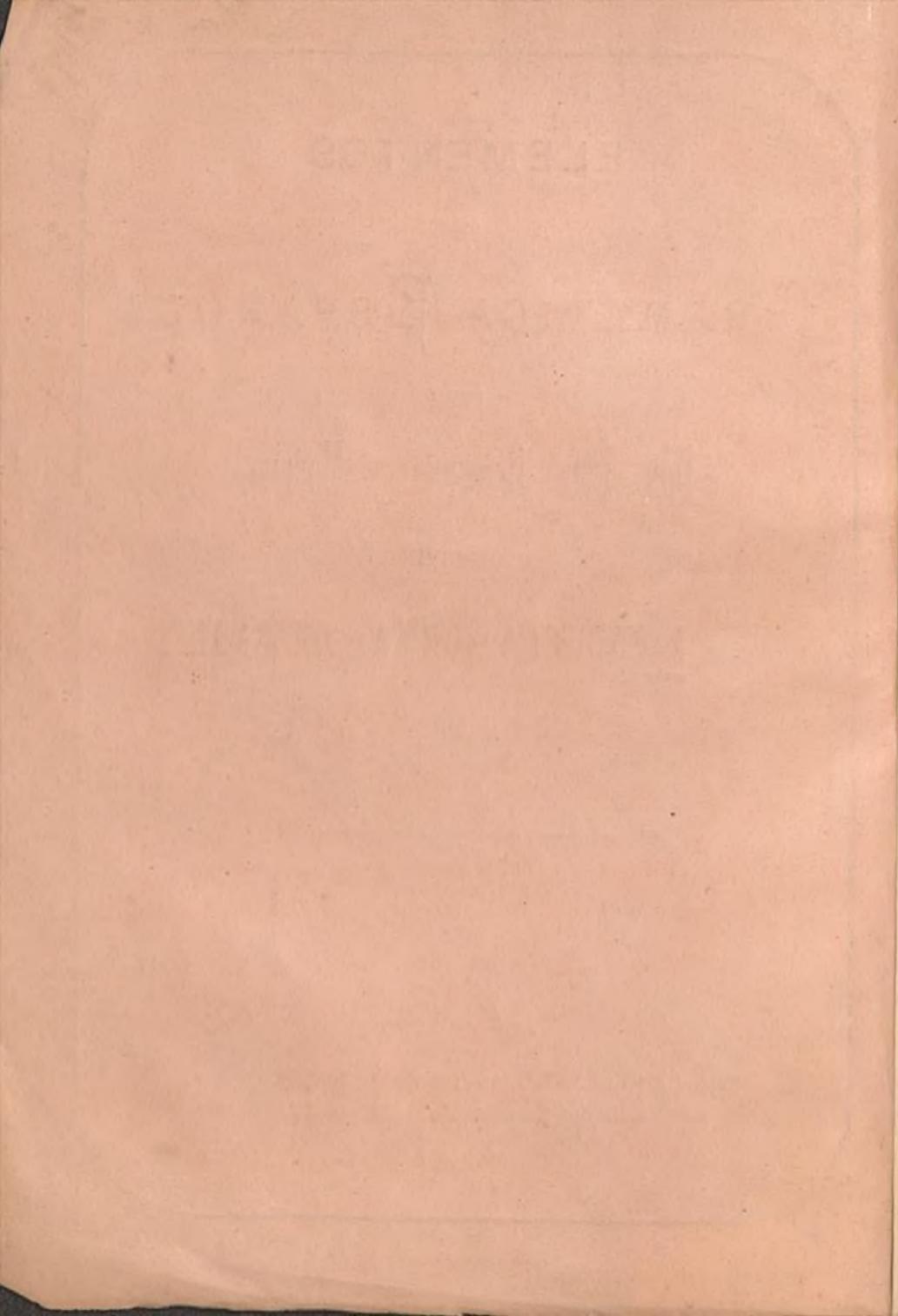
—

Tip. LA MERCANTIL, á cargo de D. José Rodríguez,
calle del Sacramento, número 39.

1871.

2802

L47 - 8038



447-8038

7.6-4

ELEMENTOS
DE
GRAMÁTICA ESPAÑOLA.

Es propiedad del autor.

ELEMENTOS

DE

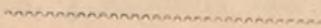
GRAMÁTICA ESPAÑOLA

POR

DON LUIS OLIVEROS Y MORENO,

DIRECTOR

DE LA ESCUELA NORMAL DE CÁDIZ.



CÁDIZ.

Tip. LA MERCANTIL, á cargo de D. José Rodríguez,
calle del Sacramento, número 39.

1871.

ADVERTENCIA.

La publicación de los *Elementos de Gramática Española* apuntados en este COMPENDIO obedece á la necesidad de explicar los cuadros sinópticos de *Lexilogía* y *Sintáxis*, que hemos confeccionado para facilitar el estudio de la Gramática en las Escuelas de primera enseñanza.

Los principios gramaticales aquí consignados están conformes con las leyes generales del lenguaje y con las reglas particulares de nuestro idioma. Su doctrina, fundada en las ideas mas filosóficas de este estudio, está ajustada al desarrollo intelectual de los niños, y expuesta con la claridad posible, á fin de que puedan comprenderla sin violencia alguna.

Estimaremos á los señores Profesores nos adviertan los defectos que noten, ya en los cuadros, ya en este librito, seguros de que recibiremos de buen grado todas las observaciones razonadas, y que cuidaremos salvar sus lunares en otra edicion; pues nuestro objeto no es otro que proporcionar á las Escuelas un trabajo que satisfaga cumplidamente las necesidades y progresos de esta enseñanza.

ADVERTENCIA

La publicación de los Elementos de Gramática
Española que se ven en esta casa de imprenta es
una obra de estudio, que ha sido preparada para
el uso de los alumnos de la Universidad en las Facultades
de Filosofía y Letras.

Los autores se reservan todos los derechos
de propiedad intelectual, y no se permite la
reproducción o el uso de esta obra sin el consentimiento
escrito de los autores. Esta obra es propiedad de los
autores y no puede ser reproducida sin su consentimiento.

El presente libro es una obra de estudio, y no
debe ser utilizado como un manual de consulta.
Los autores se reservan todos los derechos
de propiedad intelectual, y no se permite la
reproducción o el uso de esta obra sin el consentimiento
escrito de los autores. Esta obra es propiedad de los
autores y no puede ser reproducida sin su consentimiento.

ELEMENTOS
DE
GRAMÁTICA ESPAÑOLA.

INTRODUCCION.

GRAMÁTICA ESPAÑOLA es la ciencia que estudia las leyes fundamentales del lenguaje, y las reglas particulares de nuestro idioma.

LA GRAMÁTICA se divide en *Lexilogia* y *Sintáxis*.

LA LEXILOGIA clasifica las palabras, fija su valor absoluto y determina sus accidentes.

LA SINTÁXIS estudia las leyes de conformidad, dependencia y coordinacion del lenguaje.

LENGUAJE es todo sistema de signos que expresa nuestros *pensamientos*, *sentimientos* y *voliciones*.

El lenguaje se divide en *natural* y *artificial*.

LENGUAJE NATURAL es el conjunto de signos espontáneos, inspirados por la Naturaleza y comprendidos por toda la humanidad, como *los movimientos*, *los gestos* y *los sonidos inarticulados*.

LENGUAJE ARTIFICIAL es la reunion de signos

voluntarios, empleados de diversa manera por los hombres.

LENGUA Ó IDIOMA es la coleccion de palabras de que se valen los habitantes de un país para expresar sus pensamientos.

DIALECTO es la forma particular que toma la lengua nativa de un país en algunos de sus departamentos.

HABLAR es manifestar nuestros pensamientos por palabras.

PALABRA es todo sonido articulado que expresa alguna idea.

IDEA es el conocimiento que tenemos de alguna cosa.

ORACION Ó PROPOSICION es la expresion de un pensamiento, la manifestacion de un juicio (1).

JUICIO es el resultado de comparar dos ideas.

CLÁUSULA Ó FRASE es una ó mas proposiciones que encierran un sentido perfecto.

DISCURSO es una série de razonamientos pronunciados delante de un auditorio mas ó menos numeroso.

(1) Los elementos esenciales de la oracion son *sugeto*, *verbo* y *atributo*. Sugeto es la palabra ó palabras de quienes se afirma alguna cosa; atributo lo que se afirma ó niega del sugeto, y verbo ó cópula la palabra que relaciona el atributo con el sugeto.

PRIMERA PARTE.

LEXILOGIA.

Clasificación de las palabras.

Las palabras se dividen en tres clases: *Sustantivas*, *Modificativas* y *Conexivas*.

LAS SUSTANTIVAS significan ideas de seres reales ó figurados, como *planta*, *conferencia*.

LAS MODIFICATIVAS limitan la extension de los nombres, ó aumentan la comprension de las ideas, como *el*, *ese*, *estudioso*.

LAS CONEXIVAS relacionan las palabras y oraciones entre sí, como *vaso de cristal*, *Rita* y *Pepe*.

PALABRAS SUSTANTIVAS.

Las palabras sustantivas se dividen en *nombres* y *pronombres*.

NOMBRE es toda palabra que designa un ser, un objeto ó una cosa por su naturaleza, como *libro*, *ciencia*.

PRONOMBRE es la palabra que personifica los seres en el acto mismo de hablar, como *yo*, *tú*, *él*.

NOMBRE.

El nombre por su naturaleza se divide en *corpóreo*, *espiritual* é *ideal*.

CORPÓREO es el que significa seres materiales, como *árbol*, *piedra*.

ESPIRITUAL es el que expresa seres inmateriales, llamados espíritus, como *Dios*, *alma*.

IDEAL es el que designa seres mentales, como *blancura*, *tiempo*, *destreza*.

El nombre por su extension se divide en *propio*, *individual*, *comun* y *colectivo*.

PROPIO, si conviene á una sola cosa, como *Europa*, *España*.

INDIVIDUAL, si designa á un individuo determinado, como *Luis*, *Antonia*.

COMUN, si comprende á una clase entera de seres, y á cada uno de ellos, como *sombrero*, *benevolencia*.

COLECTIVO, si se refiere en singular á una coleccion de seres de igual naturaleza, como *multitud*, *arboleda*.

El colectivo se divide en *abstracto*, *concreto* y *determinado*.

ABSTRACTO, si no expresa las unidades ni la especie, como *multitud*.

CONCRETO, si determina las unidades ó la especie, como *docena*, *rebaño*.

DETERMINADO, si fija las unidades y la especie, como *batallon*, *triduo*.

El nombre por su estructura se divide en *simple* y *compuesto*.

SIMPLE es el que se expresa con una sola palabra, como *pluma*, *lápiz*.

COMPUESTO el que se forma del simple y de alguna otra sílaba ó palabra, como *corta-plumas*, *porta-lápiz*.

El nombre por su origen se divide en *primitivo* y *derivado*.

PRIMITIVO el que no procede de otro en su lengua, como *cielo*, *tierra*.

DERIVADO el que emana del primitivo, como *celeste*, *correrías*.

El nombre derivado si procede de nombre, se llama *nominal*, como *celestial* de cielo; y si de verbo, *verbal*, como *corredor* de correr.

El nominal se llama *ordinario*, si simplemente significa la derivacion, como *terrestre* de tierra; *gentilico*, si denota la religion de alguna persona, como *cristiano* el que profesa la doctrina de Cristo; *nacional*, si señala el país de un sugeto, como *español* de España; *patronimico*, si se refiere al apellido de alguno, como *Fernandez* de Fernando; *augmentativo*, si aumenta la significacion del primitivo, como *hombron* de hombre, y *disminutivo*, si la disminuye, como *tinterito* de tintero.

LOS AUMENTATIVOS se forman generalmente cambiando la terminacion del primitivo en *on*, *azo*, *ote*, *onazo*, *achon*, como de hombre *hombron*, *hombrazo*, *hombrote*, *hombronazo*, *hombrachon*.

LOS DISMINUTIVOS en *ito*, *ico*, *illo*, *uelo*, *ete*, *ejo*, como de pabo, *pabito*, *pabico*, *pabillo*, *pabuelo*, *pabete*, *pabejo*.

ACCIDENTES DEL NOMBRE.

Accidentes del nombre son las modificaciones materiales que sufren sus terminaciones por el género y número.

GÉNERO GRAMATICAL es la distincion que hacemos del nombre con relacion al sexo á que se refiere.

Los géneros son tres: *masculino*, *femenino* y *neutro*.

Género masculino es el que se refiere á hombre y á sus ocupaciones; animales machos, y á otros seres que el uso ha agregado, como *José*, *abogado*, *perro*, *tintero*.

Género femenino el que se refiere á mujer y á sus oficios; animal hembra, y á otros nombres que la práctica ha agrupado, como *Adela*, *lavandera*, *perra*, *pluma*.

Género neutro el que se aplica á palabras de significacion indeterminada, como lo *bueno*, lo *terco*.

El género del nombre se conoce por su significacion, por su apropiacion y por su terminacion.

Por su significacion son masculinos los nombres de varon y animal macho, y los que denotan títulos, empleos, profesiones ó ejercicios propios de hombre, como *José, gato, duque, médico*; y son femeninos los que designan mujer, animal hembra y los que se refieren á las ocupaciones de la mujer, como *Rita, gata, marquesa, costurera*.

Son masculinos por apropiacion los sustantivos agregados por el uso á este sexo, como *libro*; y son femeninos los nombres que la práctica haya agrupado á ese género, como *pluma*.

Por la terminacion no pueden fijarse bien las reglas, pues á veces son mas las excepciones que los casos comprendidos en ellas.

NÚMERO GRAMATICAL es la especialidad del nombre en referirse á la unidad ó pluralidad.

El número se divide en *singular* y *plural*.

Número singular es el que se refiere á la unidad, como *cortijo, casa*; y *plural* el que se refiere á mas de un objeto, como *cortijos, casas*.

Los nombres propios no tienen plural, como *Madrid*; algunos comunes carecen de singular, como *albricias, fauces*; y otros se usan indistintamente, como *el éxtasis ó los éxtasis*.

Los plurales en español se forman añadiendo la letra *s* al singular de los nombres terminados en vocal breve, como de *niño, niños*, ó en *e* larga, como

de *café, cafés*. Si los nombres acaban en vocal larga *a, i, o, u*, se forma el plural agregándole la sílaba *es*, como de *bajá, aleli, paletó, tisú; bajáes, alelies, paletóes, tisúes*: lo propio sucede si termina en consonante, como de *reloj, verdad; relojes, verdades*.

Todas estas reglas suelen tener excepciones.

DEL PRONOMBRE.

Pronombre es la palabra que personifica los seres en el acto mismo de hablar.

Personificar un ser es hacerle persona gramatical.

Persona gramatical es la entidad que interviene en el diálogo.

Las personas gramaticales son tres: *primera* la que habla, como *yo*; *segunda* á quien se habla, como *tú* y *tercera* de quien se habla, como *él*.

El pronombre de la primera persona es la palabra *yo*, con sus diferentes desinencias *mi, me, conmigo*, en singular; y *nos, nosotros, nosotras*, en plural; el de la segunda, la palabra *tú*, con sus diversas terminaciones *tí, te, contigo*, en singular; *vosotros, vosotras, vos, os*, en plural; y el de la tercera, las palabras *él, ella, ello*, con sus correspondientes variaciones *le, la, lo*, en singular; y *ellos, ellas; les, los, las*, en plural.

La tercera persona comprende el pronombre reflexivo, bajo las formas *sí, se, consigo*, comunes á los dos géneros y números.

ACCIDENTES DEL PRONOMBRE.

Accidentes del pronombre son las alteraciones materiales que experimentan sus desinencias por el género, número y declinacion.

Los pronombres tienen los mismos géneros y números que los nombres.

Géneros: masculino, femenino y neutro.

Números: singular y plural.

Declinacion es la diversidad de desinencias que admite el pronombre para significar sus diferentes oficios en la expresion del pensamiento.

Caso es la manera particular de *ser* del pronombre en sus variadas relaciones.

Los casos son seis: *Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo y Ablativo.*

El *Nominativo* expresa la persona, sugeto del verbo.

El *Genitivo* significa algunas relaciones de *generacion, posesion ó division.*

El *Dativo* denota la persona, fin del término de alguna accion.

El *Acusativo* señala la persona en quien recae directamente la significacion del verbo.

El *Vocativo* determina la persona á quien hablamos.

El *Ablativo* indica algunas relaciones de lugar, union, sustitucion ó extraccion.

DECLINACION.

Primera Persona.

Singular.

MASCULINO Y FEMENINO.

Nominativo	<i>Yo.</i>
Genitivo	<i>De mí.</i>
Dativo	<i>A, ó para mí, me.</i>
Acusativo	<i>Me, á mí.</i>
Ablativo	<i>Por mí, conmigo.</i>

Plural.

MASCULINO.

FEMENINO.

Nominativo	<i>Nos, ó nosotros.....</i>	<i>Nosotras.</i>
Genitivo	<i>De nosotros.....</i>	<i>Nosotras.</i>
Dativo	<i>A, ó para nosotros, nos..</i>	<i>Nosotras.</i>
Acusativo	<i>Nos, á nosotros.....</i>	<i>Nosotras.</i>
Ablativo	<i>Por, ó con nosotros.....</i>	<i>Nosotras.</i>

Segunda Persona.

Singular.

MASCULINO Y FEMENINO.

Nominativo	<i>Tú.</i>
Genitivo	<i>De tí.</i>

Dativo.....	<i>A, ó para ti, te.</i>
Acusativo.....	<i>Te, á ti.</i>
Vocativo.....	<i>Tú.</i>
Ablativo.....	<i>Por ti, contigo.</i>

Plural.

MASCULINO.

FEMENINO.

Nominativo.....	<i>Vos, ó vosotros.....</i>	<i>Vosotras.</i>
Genitivo.....	<i>De vosotros.....</i>	<i>Vosotras.</i>
Dativo.....	<i>A ó para vosotros, os...</i>	<i>Vosotras.</i>
Acusativo.....	<i>Vos, á vosotros, os.....</i>	<i>Vosotras.</i>
Vocativo.....	<i>Vosotros</i>	<i>Vosotras.</i>
Ablativo.....	<i>Por, ó con vosotros....</i>	<i>Vosotras.</i>

Tercera Persona.

Masculino.

SINGULAR.

PLURAL.

Nominativo.....	<i>Él.....</i>	<i>Ellos.</i>
Genitivo.....	<i>De él.....</i>	<i>De ellos.</i>
Dativo.....	<i>Le, á ó para él...</i>	<i>Les, á ó para ellos.</i>
Acusativo.....	<i>Le, á él.....</i>	<i>Los, á ellos.</i>
Ablativo.....	<i>Por, ó con él.....</i>	<i>Por, ó con ellos.</i>

Femenino.

	SINGULAR.	PLURAL.
Nominativo.....	<i>Ella</i>	<i>Ellas.</i>
Genitivo.....	<i>De ella</i>	<i>De ellas.</i>
Dativo.....	<i>La, á ó para ella..</i>	<i>Las, á ó para ellas.</i>
Acusativo.....	<i>La, á ella</i>	<i>Las, á ellas.</i>
Ablativo.....	<i>Por, ó con ella...</i>	<i>Por, ó con ellas.</i>

Neutro.

	SINGULAR.
Nominativo.....	<i>Ello ó lo.</i>
Genitivo.....	<i>De ello ó de lo.</i>
Dativo	<i>A ó para ello; á ó para lo.</i>
Acusativo	<i>Lo, á lo; ello, á ello.</i>
Ablativo.....	<i>Por, con ello.</i>

PALABRAS MODIFICATIVAS.

Las palabras modificativas se dividen en *determinativos, calificativos y adverbios.*

El determinativo fija la especie del individuo, ó el individuo de la especie.

El calificativo expresa las cualidades de los seres.

El adverbio se junta á otra palabra para modifi-

car su significado con relacion á alguna circunstancia de *tiempo, lugar, cantidad, etc.*

DETERMINATIVOS.

EL DETERMINATIVO se divide en *especificativo* é *individuativo*.

El especificativo limita la extension del nombre á la especie, como *el arbol, la manzana, lo bello, los arbustos, las frutas.*

El individuativo circunscribe la extension de la idea al individuo, como *aquel libro, este libro, mi libro.*

EL DETERMINATIVO ESPECIFICATIVO, (*artículo*) es único, y está representado por las palabras *el, la, lo* en singular, y *los, las* en plural: *el* y *los* para el masculino; *la* y *las* para el femenino, y *lo* para el neutro.

EL DETERMINATIVO INDIVIDUATIVO se divide en *numeral, relativo, demostrativo* y *posesivo*.

El numeral fija la idea de un ser cuantitativamente. Se divide en *definido* é *indefinido*. El primero individualiza de una manera concreta, y el segundo vagamente.

El numeral definido se divide en *cardinal, ordinal, partitivo* y *multiplicativo*.

El cardinal fija con precision el número de individuos, como *tres, ciento*; el ordinal determina el lu-

gar que cada cosa ocupa, como *primero, segundo*; el partitivo dice la porción que representa de la unidad, como *mitad, tercio*; y el multiplicativo expresa las veces que la unidad se repite, como *duplo, triple*.

El numeral indefinido está representado por las palabras *alguno, ninguno, varios, otro, todo, cualquiera, etc.*

El determinativo individuativo relativo, individualiza por referencia, como el niño *que* estudia aprenderá.

El demostrativo individualiza señalando, como *este libro, esa mesa, aquel tintero*.

El posesivo individualiza denotando posesión, como *mi sombrero, tu corbata, su pañuelo*.

Algunos determinativos tienen terminaciones genérica y numérica acomodadas á los nombres á que se refieren.

CALIFICATIVOS.

EL CALIFICATIVO expresa las cualidades del nombre bajo diferentes formas, que se llaman grados.

Los grados del calificativo son tres: *positivo, comparativo* y *superlativo*.

El positivo designa simplemente la cualidad del nombre, como tu libro es *bonito*.

El comparativo expresa la cualidad de un nom-

bre con relacion á la de otro, significando *superioridad*, *inferioridad* ó *igualdad*, como tu libro es *más bonito*, *ménos bonito* ó *tan bonito* como el mio.

El de superioridad se forma anteponiendo al positivo la palabra *más*, y posponiéndole la palabra *que*, como tu libro es *más bonito que* el de Antonio.

El de inferioridad anteponiendo al positivo la palabra *ménos*, y posponiéndole la palabra *que*, como tu libro es *ménos bonito que* el de Antonio.

El de igualdad anteponiendo al positivo la palabra *tan*, y posponiéndole la palabra *como*, v. g.: tu libro es *tan bonito como* el de Antonio.

El superlativo significa la cualidad en sumo grado, *absoluta* ó *relativamente*.

El superlativo absoluto se forma anteponiendo al positivo la palabra *muy*, ó posponiéndole la terminacion *ísimo*, si termina en consonante; y cambiando por dicha terminacion la última letra, si es *vocal*, como tu libro es *muy bonito* ó *bonitísimo*.

El superlativo relativo anteponiendo la palabra *el*, en sus variadas formas, al comparativo de superioridad ó inferioridad, y posponiéndole la palabra *de*, como tu libro es *el más bonito de* la clase (1).

(1) Los calificativos irregulares *expresan con una sola palabra cada uno de sus diferentes grados*.

Calificativos irregulares.

Grados.

POSITIVO.	COMPARATIVO.	SUPERLATIVO.
—	—	—
Alto.....	Superior.....	Supremo.
Bajo.....	Inferior.....	Infimo.
Bueno	Mejor	Optimo.
Malo	Peor.....	Pésimo.
Grande	Mayor.....	Máximo.
Pequeño.....	Menor.....	Mínimo.

DIVERSAS FORMAS DEL CALIFICATIVO.

EL CALIFICATIVO afecta diferentes formas por las terminaciones GENÉRICA Y NUMÉRICA de que es capaz, y por el aumento ó disminución que puede experimentar en su significado.

Los calificativos terminados en *o* se refieren al masculino, y cambian la *o* en *a* para el femenino, como de *bueno*, *buena*.

Los terminados en *n* suelen formar el femenino añadiendo una *a*, como de *holgazan*, *holgazana*.

Los derivados de verbo ó de nacion, y los terminados en *ete*, *ote*, tambien reciben generalmente *a* para el femenino, como de *hablador*, *habladora*; de

español, española; de mozalbete, mazalbeta; de grandote, grandota.

Los calificativos terminados en *e, i, l, r, s* y *z*, son generalmente invariables, como *dulce, baladí, leal, particular, cortes* y *feliz*.

Algunos calificativos antepuestos al nombre pierden la última *letra* ó *silaba*, y hasta suelen muchos cambiar de significado, como *gran* hombre, hombre *grande*.

El número plural de los calificativos sigue las mismas reglas que el nombre, añadiendo una *s*, si termina en vocal breve, como de *bueno, buenos*; y la sílaba *es*, si acaba en vocal larga, escepto la *e*, ó en consonante, como de *baladí, baladies*; de *fraternal, fraternales*.

Los aumentativos y diminutivos de los calificativos se forman con las mismas terminaciones que los del nombre, como de ALTO; *alton, altazo, altote, altonazo; altito, altico, altillo, altuelo, altejo*.

ADVERBIOS.

EL ADVERBIO se junta al nombre, como el niño es *muy diestro*; al calificativo, como el niño es *algo pesado*; á otro adverbio, como el niño anda *más despacio* de lo que tú pensabas; á la preposición, como el niño iba *más hácia* el prado; y principalmente

al verbo, como el niño *estudia mucho*.

El adverbio por su significacion se divide en nueve clases, á saber:

De tiempo: Hoy, ayer, mañana, ahora, luego, pronto, temprano, tarde, nunca, jamás, siempre, ántes, despues, miétras, ya, cuando, entónces, aún, todavía, etc.

De lugar: Aquí, abí, allí, allá, acullá, cerca, léjos, donde, adonde, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, adelante, detrás, atrás, encima, debajo, frente, enfrente, defrente, alrededor, etc.

De cantidad: Muy, mucho, harto, sobrado, demasiado, bastante, suficiente, algo, poco, más, ménos, casi, nada, tan, tanto y cuanto.

De modo: Bien, mal, así, alto, recio, fuerte, bajo, quedo, aprisa, despacio, adrede, exprofeso, bucnamente, y casi todos los terminados en *mente*.

De órden: Antes, despues, enseguida, luego, primeramente, sucesivamente, últimamente y otros.

De comparacion: Como, así, así como, más, ménos, tan, mejor, peor, etc.

De afirmacion: Sí, cierto, así es, en verdad, sin duda, positivamente, verdaderamente, etc.

De negacion: No, ni, nada, tampoco, de manera alguna, y otros.

De duda: Acaso, quizás, tal vez, por fortuna, etc.

El Adverbio por su estructura se divide en

simple, compuesto y locuciones adverbiales.

Simple, cuando consta de una sola palabra, como *allí, más, pronto.*

Compuesto, si se forma del simple y de alguna otra sílaba ó palabra, como *además, por fortuna, sábiamente.*

Locucion adverbial es la reunion de palabras con significacion de adverbio, como *á duras penas; mal que le pese, á tontas y á locas, á hurtadillas, sin qué ni para qué, hasta no más, etc.*

PALABRAS CONEXIVAS.

Las palabras conexivas se dividen en variables (*verbos*) é invariables; y éstas en particulares (*preposiciones*) y generales (*conjunciones*).

Verbo es la palabra que afirma la existencia y atributo de los seres, y sirve de cópula al sugeto y atributo.

Preposicion es la palabra que relaciona dos ideas sueltas.

Conjuncion es la palabra que enlaza dos oraciones.

CONEXIVOS VARIABLES (VERBOS).

EL VERBO por su naturaleza se divide en *sustantivo y atributivo.*

Verbo sustantivo es el que afirma simplemente la existencia de los seres, como Dios *es*; ésto es, Dios *existe*.

Verbo atributivo es el que además de afirmar la existencia envuelve el atributo, como Dios *ama* la virtud; ésto es, Dios *es amante* de la virtud.

Los principales verbos sustantivos son *ser*, *estar*, y *haber*.

El verbo *ser* significa la existencia abstracta, como la sala *es* grande.

Verbo *estar* expresa la existencia transitoria, como la sala *está* adornada.

Verbo *haber* denota la existencia real, como en la sala *hay* baile.

El verbo atributivo por su personificación se divide en *tri-personal*, *unitercio-personal* y *defectivo*.

Tri-personal es el que tiene desinencia propia para cada persona gramatical, como *amo*, *ama*, *amas*.

Unitercio-personal el que sólo tiene la tercera persona del singular, como *llueve*.

Defectivo el que carece de algunos tiempos y personas, como Dios *te salve*, María.

El verbo atributivo por su expresión se divide en *nominal*, *pronominal*, *reflexivo*, *recíproco* y *pasivo*.

Nominal, si el complemento directo es un nombre, como Emilio *ama la verdad*.

Pronominal, si el verbo lleva necesariamente amal-

gamado un pronombre, como Pepe *se jacta* de sábio.

Reflexivo, si la accion del verbo refleja sobre el sugeto que la ejecuta, como Emilio *se lava*.

Recíproco, si la accion del verbo es mútua entre dos ó mas, como Emilio y Cristino *se escriben*.

Pasivo, si el sugeto recibe la accion del verbo, como *el papel se quema* ó *es quemado* por el fuego.

El verbo atributivo por su accion se divide en *transitivo* é *intransitivo*.

Transitivo, aquel cuya significacion pasa directamente á otra cosa, como el niño *estudia la conferencia*.

Intransitivo, si su significacion queda completa en sí mismo, como el niño *duerme*.

El verbo por su estructura se divide en *simple* y *compuesto*.

Simple, si consta de una sola palabra, como *decir*.

Compuesto, si se forma del simple y de alguna otra sílaba ó palabra, como *contra-decir*.

El verbo por su forma se divide en *regular* é *irregular*.

Regular, el que no sufre alteracion entre las letras radicales (1) de su infinitivo, ni en sus termi-

(1) *Letras radicales* son las que preceden á las terminaciones *ar*, *er*, *ir*. *Terminaciones* son las letras que se unen á las radicales para señalar sus accidentes. *Letra característica* es la última consonante de la raiz.

naciones, como de AMAR; *amo, amaba, amé.*

Irregular, el que experimenta alguna variacion entre las radicales de su infinitivo ó en sus terminaciones, como de *traer, traigo.*

ACCIDENTES DEL VERBO.

ACCIDENTES DEL VERBO son las alteraciones materiales que experimenta por sus *modos, tiempos, personas* y *números*, cuyo conjunto de variaciones se llama *conjugacion.*

CONJUGAR un verbo es exponerle con todas las inflexiones de *modos, tiempos, personas* y *números.*

Los verbos sustantivos tienen conjugacion propia.

Los verbos atributivos acomodan la conjugacion á uno de los tres modelos siguientes: La primera conjugacion termina en *ar* su infinitivo, como *cantar*; la segunda en *er*, como *temer*; y la tercera en *ir*, como *partir.*

MODOS DEL VERBO.

MODO VERBAL es la manera especial que tiene el verbo de expresar su significacion.

Los modos verbales se dividen en *impersonales* y *personales.*

Modo impersonal es el que no determina tiempo, persona, ni número.

Modo personal es el que fija el tiempo, la persona y el número.

Los modos impersonales son tres, á saber: *Infinitivo*, *Participio* y *Gerundio*.

El Infinitivo da nombre al verbo, expresa su significacion sin referirse á tiempo, persona, ni número; acaba en las terminaciones *ar*, *er*, *ir*, y necesita de otro verbo, llamado determinante, que le determine, como conviene *estudiar*.

El Participio significa la idea del verbo vagamente, y se divide en *activo* y *pasivo*.

El participio activo en los verbos de la primera conjugacion termina en *ante*, como *amante*; y en los de la segunda y tercera en *ente* ó *iente*, como *conducente*, *perteneciente*.

Todos los verbos no tienen participio activo usual, ni todos los que pueden formarse lo son; pues muchos de los participios pasan á ser nombres, como *estudiante*, ó calificativos, como *condescendiente*.

El participio pasivo acaba en los verbos de la primera conjugacion en *ado*, como *amado*; y en los de la segunda y tercera en *ido*, como *reconocido*.

El verdadero oficio del participio pasivo, es juntarse con el verbo *haber*, para formar los tiempos

compuestos, como el niño ha *estudiado* la leccion.

Otra funcion del participio pasivo, y en este caso recibe terminacion femenina y número plural, como los calificativos, es la de unirse al verbo *ser* para formar la voz pasiva, como la leccion fué *estudiada* por el niño.

El participio pasivo que acaba en otras terminaciones que las indicadas, se llama irregular, como *abierto, dicho, escrito*.

El Gerundio expresa en abstracto la significacion del verbo; necesita de otro verbo que le determine el tiempo, la persona y el número, y su uso es tan comun como caprichoso.

El Gerundio termina en los verbos de la primera conjugacion en *ando*, como *amando*; y en los de la segunda y tercera en *iendo*, como *conociendo*: otros acaban en *endo*, si la letra es *ñ* ó *ll*, como *tañendo, engullendo*; y algunos de los que tienen dos vocales juntas antes de la *r* final del infinitivo terminan en *yendo*, como de *leer leyendo*; de *oir oyendo*; de *construir construyendo*. En el mismo caso se encuentra el gerundio del verbo *ir*, como *yendo*.

Los modos personales son cuatro: *Indicativo, Subjuntivo, Condicional é Imperativo*.

El modo Indicativo expresa la significacion del verbo absoluta é independientemente, como yo *estudio*.

El modo Subjuntivo denota la afirmacion del verbo dependiente de otro verbo, cuya relacion la expresa generalmente una conjuncion, como deseo que *estudies*.

El modo Condicional expresa la significacion del verbo pendiente de una condicion, como *aprenderias* si estudiáras.

El modo Imperativo envuelve en su afirmacion, mando, como *toma* el sombrero.

TIEMPOS.

TIEMPO VERBAL es la simultaneidad, anterioridad y posterioridad de la accion del verbo respecto de la palabra.

Los tiempos fundamentales del verbo son tres: *presente, pasado y venidero*.

El presente denota la accion coincidente con la palabra, como yo *estudio*.

El pasado significa que la accion se ha verificado antes que la palabra, como yo *estudí*.

El venidero indica que la palabra es antes que la accion, como yo *estudiaré*.

EL MODO INDICATIVO tiene siete tiempos: *presente-absoluto, presente-relativo, pretérito-absoluto, pretérito-relativo, pretérito-anterior-pasado, futuro-absoluto, y futuro-relativo*.

El presente absoluto enuncia la significacion del verbo coexistente con el acto de la palabra, como yo *estudio*.

El presente relativo expresa la significacion del verbo coexistente con época pasada, como yo *estudiaba* cuando tú llegaste.

El pretérito absoluto refiere la significacion del verbo á una época completamente concluida, como yo *estudié*.

El pretérito relativo expresa la significacion del verbo en época pasada, pero relacionada con la presente, como yo he *estudiado* esta mañana.

El pretérito anterior-pasado denota anterioridad de una accion respecto de otra, mediando entre las dos algun tiempo, como yo *hube ó habia estudiado* la leccion cuando tú llegaste.

El futuro absoluto denota posterioridad de una accion respecto al acto de la palabra, como yo *estudiaré*.

El futuro relativo denota una accion pasada en un tiempo aún venidero, como yo *habré estudiado* la leccion cuando tú vuelvas.

EL MODO SUBJUNTIVO tiene seis tiempos, que se conocen por la estructura particular de su primera persona del singular, y son: *presente de subjuntivo*, *pretérito-imperfecto*, *pretérito-perfecto*, *pretérito-plusquam-perfecto*, *futuro-imperfecto* y *futuro-perfecto*.

Los tiempos del modo subjuntivo tienen su significación dependiente de la de otro verbo, y no es fácil determinar la época que designan, aunque todos ellos envuelvan cierto carácter de tiempo venidero.

Yo *estudie*; (1) yo *estudiara* ó *estudiase*; (2) yo *haya estudiado*; yo *hubiera* ó *hubiese estudiado*; yo *estudiare*; (3) yo *hubiere estudiado*.

EL MODO CONDICIONAL tiene dos tiempos: *condicional presente* y *condicional pasado*.

El condicional presente se refiere á una época venidera, que sería presente mediante cierta condición, como yo *estudiaría* si tuviese libro.

El condicional pasado denota una época venidera, que sería pasada verificada una condición, como yo *habría estudiado* la lección, si hubiese tenido libro.

EL MODO IMPERATIVO tiene un solo tiempo que es de presente, como niños, *estudiad* la lección.

(1) El presente de las 2.^a y 5.^a conjugaciones termina en *a* breve, como *yo lea*, *yo parta*.

(2) El pretérito imperfecto de las 2.^a y 5.^a conjugaciones cambia la *a* ó *ia* que sigue á la letra característica por *ie*, como *yo comiera*, *yo partiera*.

(3) El futuro absoluto de las 2.^a y 5.^a conjugaciones cambia el diptongo *ia* que sigue á la letra característica por *ie*, como *yo comiere*, *yo partiére*.

PERSONAS VERBALES.

PERSONAS VERBALES son las seis inflexiones diferentes de cada tiempo, relativas á las tres personas gramaticales en sus dos números, cuyas terminaciones expresan la persona que habla, con quien se habla, ó de quien se habla.

NÚMEROS VERBALES.

LOS NÚMEROS VERBALES son dos: *singular y plural*, cuya diferencia la fijan las diversas terminaciones de las personas de cada tiempo.

CONJUGACIONES.

CONJUGACION DE LOS VERBOS

Haber.

Ser.

Estar.

MODOS IMPERSONALES.

Infinitivo.

Haber Ser Estar.

Participio.

Habido Sido Estado.

Gerundio.

Habiendo Siendo Estando.

MODOS PERSONALES.

Indicativo.

PRESENTE ABSOLUTO.

SING.	Yo he.	soy.	estoy.
	Tú has.	eres.	estás.
	Él ha.	es.	está.
PLUR.	Nos. hemos.	somos.	estamos.
	Vos. habeis.	sois.	estais.
	Ellos han.	son.	están.

PRESENTE RELATIVO.

SING.	Yo había.	era.	estaba.
	Tú habías.	eras.	estabas.
	Él había.	era.	estaba.
PLUR.	Nos. habíamos.	éramos.	estábamos.
	Vos. habíais.	erais.	estábais.
	Ellos habían.	eran.	estaban.

PRETÉRITO ABSOLUTO.

SING.	Yo hube.	fui.	estuve.
	Tú hubiste.	fuiste.	estuviste.
	Él hubo.	fué.	estuvo.
PLUR.	Nos. hubimos.	fuímos.	estuvimos.
	Vos. hubisteis.	fuisteis.	estuvisteis.
	Ellos hubieron.	fueron.	estuvieron.

PRETÉRITO RELATIVO.

SING.	Yo he <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Tú has <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Él ha <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
PLUR.	Nos hemos <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Vos. habeis <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Ellos han <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .

PRETÉRITO ANTERIOR-PASADO.

SING.	Yo hube ó había <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Tú hubiste ó habías <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	El hubo ó había <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
PLUR.	Nos. hubimos ó habíamos <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Vos. hubisteis ó habíais <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Ellos hubieron ó habían <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .

FUTURO ABSOLUTO.

SING.	Yo habré.	seré.	estaré.
	Tú habrás.	serás.	estarás.
	Él habrá.	será.	estará.
PLUR.	Nos. habremos.	seremos.	estaremos.
	Vos. habreis.	sereis.	estareis.
	Ellos habrán.	serán.	estarán.

FUTURO RELATIVO.

SING.	Yo habré <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Tú habrás <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Él habrá <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
PLUR.	Nos. habremos <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Vos. habreis <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .
	Ellos habrán <i>habido</i> .	<i>sido</i> .	<i>estado</i> .

Subjuntivo.

PRESENTE.

SING.	Yo haya	sea	esté.
	Tú hayas	seas	estés.
	Él haya	sea	esté.
PLUR.	Nos. hayamos	seamos	estemos.
	Vos. hayáis	seáis	estéis.
	Ellos hayan	sean	estén.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SING.	Yo hubiera ó ese	fuera ó ese	estuviera ó ese.
	Tú hubieras ó eses	fueras ó eses	estuvieras ó eses.
	Él hubiera ó ese	fuera ó ese	estuviera ó ese.
PLUR.	Nos. hubiéramos	fuéramos	estuviéramos
	hubiésemos	fuésemos	estuviésemos.
	Vos. hubiérais	fuérais	estuviérais
	hubiéseis	fuéseis	estuviéseis.
	Ellos hubieran	fueran	estuvieran
	hubiesen	fuesen	estuviesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

SING.	Yo haya <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Tú hayas <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Él haya <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
PLUR.	Nos. hayamos <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Vos. hayáis <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Ellos hayan <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SING.	Yo hubiera ó hubiese <i>habido</i>	<i>sido</i> . . .	<i>estado</i> .
	Tú hubieras ó hubieses <i>habido</i>	<i>sido</i> . . .	<i>estado</i> .
	El hubiera ó hubiese <i>habido</i>	<i>sido</i> . . .	<i>estado</i> .
PLUR.	Nos. hubiéramos ó hubiésemos <i>habido</i> . . .	<i>sido</i> . . .	<i>estado</i> .
	Vos. hubiérais ó hubiéseis <i>habido</i>	<i>sido</i> . . .	<i>estado</i> .
	Ellos hubieran ó hubiesen <i>habido</i>	<i>sido</i> . . .	<i>estado</i> .

FUTURO IMPERFECTO.

SING.	Yo hubiere.	fuere.	estuviere
	Tú hubieres.	fueres.	estuvieres
	El hubiere.	fuere.	estuviere.
PLUR.	Nos. hubiéremos. . .	fuéremos. . . .	estuviéremos.
	Vos. hubiéreis. . . .	fuéreis.	estuviéreis.
	Ellos hubieren. . . .	fueren.	estuvieren.

FUTURO PERFECTO.

SING.	Yo hubiere <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Tú hubieres <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	El hubiere <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
PLUR.	Nos. hubiéremos <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Vos. hubiéreis <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Ellos hubieren <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .

Condicional.

PRESENTE.

SING.	Yo habria.	seria.	estaria.
	Tú habrias.	serias.	estarias.
	El habria.	seria.	estaria.
PLUR.	Nos. habríamos. . .	seríamos.	estaríamos.
	Vos. habríais.	seríais.	estaríais.
	Ellos habrian.	serían.	estarían.

PASADO.

SING.	Yo habria <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Tù habrias <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	El habria <i>habido</i>	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
PLUR.	Nos. habriamos <i>habido</i> . .	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Vos. habriais <i>habido</i> . . .	<i>sido</i>	<i>estado</i> .
	Ellos habrian <i>habido</i> . . .	<i>sido</i>	<i>estado</i> .

Imperativo.

SING.	Hé, tú.	sé, tú.	está, tú.
PLUR.		Sed, vosotros. . . .	estad, vosotros.

CONJUGACION REGULAR DE LOS VERBOS.

Cantar. **Temer.** **Partir.**

MODOS IMPERSONALES.

—
Infinitivo.

Cantar. Temer. Partir.

Participio.

Act. Cantante. Temiente. Partiente.
Pas. Cantado. Temido. Partido.

Gerundio:

Cantando. Temiendo. Partiendo.

MODOS PERSONALES.

Indicativo.

PRESENTE ABSOLUTO.

SING.	Yo canto.	temo.	parto.
	Tú cantas	temes	partes.
	Él canta	teme.	parte.
PLUR.	Nos. cantamos. . . .	tememos. . . .	partimos.
	Vos. cantais. . . .	temeis.	partis.
	Ellos cantan	temen.	parten.

PRESENTE RELATIVO.

SING.	Yo cantaba.	temía.	partía.
	Tú cantabas	temías	partías.
	Él cantaba.	temía.	partía.
PLUR.	Nos. cantábamos. . .	temíamos. . . .	partíamos.
	Vos. cantábais . . .	temíais. . . .	partíais.
	Ellos cantaban. . . .	temían	partían.

PRETÉRITO ABSOLUTO.

SING.	Yo canté.	temí.	partí.
	Tú cantaste	temiste	partiste.
	Él cantó.	temió.	partió.
PLUR.	Nos. cantamos. . . .	temimos. . . .	partimos.
	Vos. cantásteis. . . .	temisteis	partisteis.
	Ellos cantaron. . . .	temieron	partieron.

PRETÉRITO RELATIVO.

SING.	Yo he cantado.	temido.	partido.
	Tú has cantado. . . .	temido.	partido.
	El ha cantado. . . .	temido.	partido.

PLUR.	Nos. hemos cantado.	. . .	temido.	. . .	partido
	Vos. habeis cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	Ellos han cantado.	. . .	temido.	. . .	, partido.

PRETÉRITO ANTERIOR-PASADO.

SING.	Yo hube ó había cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	Tú hubiste ó habías cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	El hubo ó había cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
PLUR.	Nos. hubimos ó habíamos cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	Vos. hubisteis ó habíais cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	Ellos hubieron ó habían cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.

FUTURO ABSOLUTO.

SING.	Yo cantaré.	. . .	temeré.	. . .	partiré.
	Tú cantarás.	. . .	temerás.	. . .	partirás.
	El cantará.	. . .	temerá.	. . .	partirá.
PLUR.	Nos. cantaremos.	. . .	temeremos.	. . .	partiremos.
	Vos. cantareis.	. . .	temereis.	. . .	partireis.
	Ellos cantarán.	. . .	temerán.	. . .	partirán.

FUTURO RELATIVO.

SING.	Yo habré cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	Tú habrás cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	El habrá cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
PLUR.	Nos. habremos cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	Vos. habreis cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.
	Ellos habrán cantado.	. . .	temido.	. . .	partido.

Subjuntivo.

PRESENTE.

SING.	Yo cante.	. . .	tema.	. . .	parta.
	Tú cantes.	. . .	temas.	. . .	partas.
	El cante.	. . .	tema.	. . .	parta.

PLUR.	Nos. cantemos. . . .	temamos. . . .	partamos.
	Vos. canteis. . . .	temais. . . .	partais.
	Ellos canten. . . .	teman. . . .	partan.

PRETÉRITO IMPERFECTO.

SING.	Yo cantara ó ase . . .	temiera ó iese. . . .	partiera ó iese
	Tú cantarás ó ases . . .	temieras ó ieses. . . .	partieras ó ieses.
	El cantara ó ase . . .	temiera ó iese. . . .	partiera ó iese.
PLUR.	Nos. cantáramos. . . .	temiéramos. . . .	partiéramos
	cantásemos. . . .	temiésemos. . . .	partiésemos.
	Vos. cantarais. . . .	temiérais. . . .	partiéremos.
	cantáseis. . . .	temiéseis. . . .	partiéseis.
	Ellos cantaran . . .	temieran . . .	partieran
	cantasen. . . .	temiesen. . . .	partiesen.

PRETÉRITO PERFECTO.

SING.	Yo haya cantado. . . .	temido. . . .	partido.
	Tú hayas cantado. . . .	temido. . . .	partido.
	El haya cantado. . . .	temido. . . .	partido.
PLUR.	Nos. hayamos cantado. . . .	temido. . . .	partido.
	Vos. hayais cantado. . . .	temido. . . .	partido.
	Ellos hayan cantado. . . .	temido. . . .	partido.

PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.

SING.	Yo hubiera ó hubiese cantado. . . .	temido.	partido.
	Tú hubieras ó hubieses cantado. . . .	temido.	partido.
	El hubiera ó hubiese cantado. . . .	temido.	partido.
PLUR.	Nos. hubiéramos ó ésemos cantado. . . .	temido.	partido.
	Vos. hubiérais ó éseis cantado. . . .	temido.	partido.
	Ellos hubieran ó esen cantado. . . .	temido.	partido.

FUTURO IMPERFECTO.

SING.	Yo cantare. . . .	temiere. . . .	partiere.
	Tú cantares. . . .	temieres. . . .	partierés.
	El cantare. . . .	temiere. . . .	partiere.
PLUR.	Nos. cantáremos. . .	temleremos. . . .	partieremos.
	Vos. cantáreis. . . .	temiereis. . . .	partiereis.
	Ellos cantáren. . . .	temieren. . . .	partieren.

FUTURO PERFECTO.

SING.	Yo hubiere cantado. . .	temido. . . .	partido.
	Tú hubieres cantado. . .	temido. . . .	partido.
	El hubiere cantado. . .	temido. . . .	partido.
PLUR.	Nos. hubiéremos cantado.	temido. . . .	partido.
	Vos. hubiereis cantado. .	temido. . . .	partido.
	Ellos hubieren cantado. .	temido. . . .	partido.

Condicional.

PRESENTE.

SING.	Yo cantaría. . . .	temería. . . .	partiría.
	Tú cantarías. . . .	temerías. . . .	partirías.
	El cantaría. . . .	temería. . . .	partiría.
PLUR.	Nos. cantaríamos. . .	temeríamos. . .	partiríamos.
	Vos. cantaríais. . . .	temeríais. . . .	partiríais.
	Ellos cantarían. . . .	temerían. . . .	partirían.

PASADO.

SING.	Yo habría cantado. . .	temido. . . .	partido.
	Tú habrías cantado. . .	temido. . . .	partido.
	El habría cantado. . . .	temido. . . .	partido.

PLUR.	Nos.	habríamos cantado	.	temido	.	.	.	partido.
	Vos.	habríais cantado.	.	temido	.	.	.	partido.
	Ellos	habrían cantado.	.	temido	.	.	.	partido.

Imperativo.

SING.	Canta, tú	teme, tú	.	.	.	parte, tú.
PLUR.	Cantad, vosotros.	temed, vosotros.	.	.	.	partid, vosotros.

CONEXIVOS INVARIABLES PARTICULARES.

(Preposiciones.)

PREPOSICIÓN es toda palabra que relaciona ideas sueltas.

Las preposiciones más conocidas son: *á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, bajo y tras.*

Las principales relaciones que significan las preposiciones son: *de lugar, union, órden, modo y objeto.*

De lugar: *á, ante, de, desde, en, entre, hácia, hasta, sobre, bajo, tras,* como voy *á* casa; le dejo *ante* el Juez; salgo *de* paseo; vengo *á* pie *desde* la huerta; estoy *en* la sala; le ví *entre* la espada y la pared; camino *hácia* la villa: voy *hasta* mi casa; estoy *sobre* el caballo; comí *bajo* el puente; venían unos *trás* otros.

De union: *á* y *con,* como Juan se asocia *á* Pedro ó *con* Pedro para comerciar.

De orden: *desde* y *hasta*, como *desde* la Madre *hasta* la hija todas salieron de casa.

De modo: *á* y *de*, como viaje *á* la Francesa; voy *de* incógnito.

De objeto: *á*, *para* y *por*, como estuve *á* verte, vengo *para* hablarte; iré *por* verla.

La preposicion por su estructura se divide en *simple*, *compuesta* y *locucion prepositiva*.

Simple, si consta de una sola palabra, como *de*.

Compuesta, la que se forma generalmente de la simple y de algun adverbio, como *detrás de*.

Locucion prepositiva, la reunion de palabras con significado de preposicion, como *á causa de*.

CONEXIVOS INVARIABLES GENERALES.

(*Conjunciones.*)

CONJUNCION es toda palabra que enlaza pensamientos, expresando la relacion que media entre ellos.

La conjuncion se divide por la naturaleza de la relacion que significa en *copulativa*, *disyuntiva*, *adversativa*, *condicional*, *causal*, *temporal*, *comparativa*, *continuativa*, *transitiva*, *explicativa*, *terminativa* y *final*.

La copulativa enlaza simplemente pensamien-

tos, como *i, ni, que, tambien, tampoco.* (1)

La disyuntiva denota alternativa ó division, como *ó, ya, ora, bien.* (2)

La adversativa expresa oposicion ó contrariedad entre lo que se ha dicho y se pasa á decir, como *mas, pero, empero, aunque, dado que, bien que, sin embargo, no obstante, ántes bien,* y otras.

La condicional envuelve siempre alguna condicion, como *si, si no, con tal que,* etc.

La causal expresa alguna relacion de razon ó motivo entre las partes relacionadas, como *por, porque, pues, pues que, ya que, así que, puesto que, supuesto que.*

La temporal denota relacion de tiempo, como *cuando, entre tanto que, mientras que, ántes que, despues que.*

La continuativa sigue la ilacion del discurso, como *asi, así que.*

La comparativa indica relacion de comparacion entre dos pensamientos, como *asi, como, así como,* etc.

La transitiva facilita el paso de un pensamien-

(1) La *i* se convierte en *e* cuando la palabra que sigue empieza con *i* ó *h* hiriendo en *i*.

(2) La *o* se convierte en *u* cuando la palabra que sigue empieza con *o* ó *h* hiriendo *o*.

to á otro, como *ahora bien, luego, así es que, de consiguiente.*

La explicativa aclara y desenvuelve los pensamientos, como á saber, *ésto es, es decir, me explicaré, por ejemplo, verbi-gracia.*

La terminativa señala la conclusion del discurso, como *al fin, al cabo, por fin, por último, conque, etc.*

La *final* expresa la relacion del término de una cosa, como *para qué, á fin de que, á trueque de, porque, etc.*

La conjuncion se divide por su estructura en *simple, compuesta y locucion conjuntiva.*

Simple, si consta de una sola palabra, como *i, ya, así.*

Compuesta, la formada por dos ó más palabras, como *ahora bien, por fin, para que.*

Locucion conjuntiva, la reunion de palabras con significado de conjuncion, como *con todo eso, en razon á que, como quiera que.*

PARTÍCULAS INSEPARABLES son aquellas voces que unidas y antepuestas á alguna palabra la hacen variar de significado.

Las principales partículas inseparables, son las siguientes: *ab, abs; an, ex, extra, ob, des, di, dis, per, pre, pos, ó post; pro, re, sub, subs, súper, in ó im; so, sos, sör, infra, inter, tras ó trans; vi, tri;*

ultra, anti, hiper, hipo, meta, peri, equi, semi, etc.

INTERJECCION es la voz que sin artificio alguno expresa los diferentes afectos y movimientos del ánimo.

Las principales interjecciones son *ah! ay! eh! oh! já!*

EXPRESIONES ELÍPTICAS son las palabras que en sí envuelven un pensamiento completo, á saber: *ola, bravo, viva, victor, caramba, cáspita, cáscara, ojalá,* y otras.

FIGURAS DE DICCION.

FIGURAS DE DICCION son ciertas licencias autorizadas por el uso en la expresion de algunas palabras para hacerlas mas dulces, sonoras y flexibles.

Las principales figuras de diccion, son: *aféresis, sincopa, apócope, sinalefa suave, sinalefa fuerte, crásis, diéreis, sinérisis, prótesis, epéntesis, paragoge, antitesis y metátesis.*

La Aféresis omite una letra ó sílaba en principio de diccion, como *norabuena* por *enhorabuena*.

La Sincopa calla una letra ó sílaba en medio de diccion, como *navidad* por *natividad*.

La Apócope quita una letra ó sílaba en fin de diccion, como *algun* por *alguno*.

La Sinalefa suave forma con vocales de distintas

palabras, un diptongo, como *nuestro-inclito baron*.

La Sinalefa fuerte suprime en la pronunciacion la vocal final de la primera palabra, como *nuestrin-clito baron*.

Crásis, si desaparece en la escritura la primera vocal de la segunda palabra, como *al* por *á el*.

Diéresis, cuando se disuelve un diptongo ó trip-tongo, como *airoso*, *cantáis*.

Sinéresis, cuando se forma un diptongo de dos vo-cales, como *pie*.

La Prótesis añade una letra al principio de dic-cion, como *aplanchar* por *planchar*.

La Epéntesis interpola una letra en medio de la palabra, como *Ingalaterra* por *Inglaterra*.

La Paragoge adiciona una letra al fin de palabra, como *altiveza* por *altivez*.

La Antítesis pone una letra por otra, como *co-nozgo* por *conozco*.

La Metátesis invierte el órden de alguna letra, como *perlado* por *prelado*.

ANÁLISIS LEXILÓGICO.

Antonio, tú recibirás seguramente el sabroso fru-to de tu asistencia y aplicacion.

Antonio.—Nombre sustantivo: por su naturaleza,

corpóreo; por su extension, individual; por su origen, primitivo; por su estructura, simple: género, masculino; número, singular.

Tú.—Pronombre: segunda persona; género, masculino; número, singular; caso, vocativo.

Recibirás.—Conexivo variable: (*verbo*) por su naturaleza, atributivo; por su personificacion, tri-personal; por su accion, transitivo; por su expresion, nominal; por su estructura, simple; por su forma, regular: modo, indicativo; tiempo, futuro absoluto; persona, tercera verbal; número, singular.

Seguramente.—Adverbio de afirmacion.

El.—Determinativo especificativo: género, masculino; número, singular.

Sabroso.—Calificativo regular; grado positivo; terminaciones, masculina y singular.

Fruto.—Nombre: por su naturaleza, ideal; por su extension, comun; por su origen, primitivo; por su estructura, simple: género, masculino; número, singular.

De.—Conexivo invariable particular, (*preposicion*).

Tu.—Determinativo individuativo posesivo.

Asistencia.—Nombre: por su naturaleza, ideal; por su extension, comun; por su origen, primitivo; por su estructura, simple: género, femenino; número, singular.

Y.—Conexivo invariable general (*conjuncion copulativa*).

Aplicacion.—Nombre: por su naturaleza, ideal; por su extension, comun; por su origen, primitivo; por su estructura, simple: género, masculino; número, singular.

SEGUNDA PARTE.

SINTÁXIS.

Leyes de Sintáxis.

Las leyes de sintáxis son tres, á saber: *Conformidad*, *Dependencia*, y *Coordinacion*.

La ley de Conformidad estudia la uniformidad de las palabras en sus accidentes gramaticales.

La ley de Dependencia determina las relaciones de subordinacion que existen entre las palabras.

La ley de Coordinacion comprende la teoría de oraciones, y la colocacion de las palabras en el discurso.

LEY DE CONFORMIDAD

(*Concordancia.*)

CONCORDANCIA es la uniformidad que guardan entre sí las palabras en sus variaciones accidentales.

Las concordancias son dos: de *modificación* y *nombre*, y de *verbo* y *sugeto*.

La concordancia de *modificación* y *nombre* puede ser de *determinativo* y *nombre*, y de *calificativo* y *sustantivo*.

CONCORDANCIA DE DETERMINATIVO

Y NOMBRE.

El *determinativo*, en sus variadas formas, concierta con el *nombre* en *género* y *número*.

CASOS PARTICULARES.

1.º—*Determinativo* *especificativo* y *nombre*, como *el niño*; *la niña*.

2.º—*Determinativo* *individuativo* *numeral* *definido* *cardinal* y *nombre*, como *un libro*; *doscientas plumas*.

3.º—*Determinativo* *individuativo* *numeral* *definido* *ordinal* y *nombre*, como *segundo batallón*; *cuarta compañía*.

4.º—*Determinativo* *individuativo* *numeral* *definido* *partitivo* y *nombre*, como *tres quintas partes del ejército* *sucumbió*.

5.º—*Determinativo* *individuativo* *numeral* *defi-*

nido multiplicativo y nombre, como *triple* fuerza; *cuádruplo* número.

6.º—Determinativo individuativo numeral indefinido y nombre, como *varios* jóvenes; *cualquiera* persona.

7.º Determinativo individuativo relativo y nombre, como el niño á *quien* encargué un libro no ha vuelto.

8.º—Determinativo individuativo demostrativo y nombre, como *este* sombrero; *esa* gorra; *aquellos* pañuelos.

9.º—Determinativo individuativo posesivo y nombre, como *mi* corbata; *tu* alfiler; *sus* juguetes.

CONCORDANCIA DE CALIFICATIVO.

Y ENTIDAD.

El calificativo concierta con la entidad que modifica en *género* y *número*.

REGLAS PARTICULARES.

1.^a—El calificativo que modifica á varios nombres ó pronombres del mismo género en singular concierta en plural en el género que tienen, como la niña y la vieja *laboriosas*; él y tú *generosos*.

2.^a—El calificativo que modifica á dos ó mas nombres ó pronombres de distinto género en singular concierta en plural masculino, como la mujer y el marido *distraidos*; ella y él *diestros*.

3.^a—El calificativo que modifica á varios nombres ó pronombres del mismo género en plural concierta en el mismo número en el género que llevan, como las peras y manzanas *sabrosas*; ellos y vosotros *timidos*.

4.^a—El calificativo que modifica á dos ó mas nombres ó pronombres de distinto género en plural concierta en el mismo número con el mas próximo, como hojas y frutos *vistosos*; ellas y vosotros *atentos*.

5.^a—El calificativo que modifica á varios nombres, usados como sinónimos ó ligados por la conjuncion *o*, concierta con el último, como el niño es de carácter, de genio, de condicion *rara*; el capitan revela valor ó indignacion *inaudita*.

6.^a—El calificativo que modifica á un colectivo concreto ó determinado concierta con él, como frondosa *arboleda*; batallon *disciplinado*, decena de billetes *completa*.

7.^a—El calificativo que modifica á un colectivo abstracto, separado por alguna palabra, concierta en plural; y si va seguido de un complemento, con el complemento, como multitud se levantó y *amotinados* etc.; multitud de niños *estudiosos*.

CONCORDANCIA DE VERBO Y SUGETO.

El verbo concierta con el sugeto en *persona* y *número*, como yo *estudio*, tú *estudias*, el niño *estudia*; nosotros *estudiamos*, vosotros *estudiais*, los niños *estudian*.

VERBO SUSTANTIVO.

El verbo *ser* concierta con el sugeto, si el atributo es calificativo, como Dios *es* justo; y con el atributo, si es nombre, como el sueldo del Maestro *son* ocho mil reales.

El verbo *estar* concierta siempre con el sugeto, como Antonio *está* en los baños; los niños *están* en clase.

El verbo *haber*, tomado en sentido unitercio-personal, se usa siempre en tercera persona de singular, como en Cádiz *hay* velada; *habrá* toros en el Puerto.

VERBO ATRIBUTIVO.

REGLAS PARTICULARES.

1.^a—Si el sugeto es compuesto de dos ó mas nombres en singular, unidos por alguna conjuncion co-

pulativa, concierta el verbo con él en plural, como José y Antonio *estudian* Gramática española.

2.^a—Si el sugeto es compuesto de varios nombres en singular, ligados por alguna conjuncion disyuntiva, el verbo podrá colocarse en singular ó plural, como la gloria ó la afrenta *cubrirá ó cubrirán* tu nombre.

3.^a—Si los nombres que forman el sugeto están relacionados por alguna conjuncion comparativa concierta el verbo con el primero, como la abeja *vive* como las avispas.

4.^a—Si el sugeto es compuesto de dos ó mas nombres, usados como sinónimos y sin conjuncion, ó colocados gradualmente, el verbo concertará con el último, como la honra, la probidad *constituye* la verdadera felicidad; la idea, el pensamiento, el plan *promete*.

5.^a—Si las partes que constituyen el sugeto están envueltas en una palabra de sentido colectivo, el verbo concertará en singular, como la Gramática, la Aritmética, la Agricultura, *todo instruye* al hombre.

6.^a—Si el sugeto es un colectivo concreto ó determinado, el verbo irá en singular, como la division *ejecutó* hábilmente los movimientos; la docena *estaba* completa.

7.^a—Si el sugeto es un colectivo abstracto y lleva junto el verbo, éste concertará en singular; como

multitud *pereció*; pero si media palabra ó le sigue plurallo hará en este número, como multitud de los de allá *perecieron*; multitud de soldados *murieron*.

8.^a—Si el sugeto está formado de distintos pronombres, el verbo concertará en plural con el mas caracterizado, como Diego, tú y yo *comeremos* juntos; y si corresponden á la tercera persona lo hará con ella en plural, como él y ella *declaman*.

LEY DE DEPENDENCIA.

(*Régimen.*)

Los elementos del régimen son tres: *palabras regentes, regidas y medios de régimen.*

La palabra regente implica la necesidad de la regida para su completo sentido; la regida acaba la significacion de la regente; y los medios de régimen relacionan las regentes con las regidas.

PALABRAS REGENTES.

Las palabras regentes son el *nombre, pronombre, calificativo y verbo.*

Las interjecciones *ay* y *ah*, tambien suelen regir por medio de la preposicion *de*, como *ay de mí!*
ah de casa!

EL NOMBRE RIGE á otro nombre y pronombre por medio de preposicion, como pluma de *ave*; pluma para *mi*.

Al verbo con preposicion ó sin ella, como hora de *comer*, Ricardo *estudia* la conferència.

A una oracion entera con preposicion, como bomba para *sacar agua*.

EL PRONOMBRE rige al verbo sin preposicion, como yo *escribo*.

EL CALIFICATIVO rige al nombre y pronombre con preposicion, como fiel á la *amistad*; útil para *tí*.

Al verbo con preposicion, como apto para *trabajar*.

EL VERBO rige al *nombre*, al *pronombre*, á otro *verbo*, y á una *oracion entera*.

EL VERBO SUSTANTIVO SER rige al nombre y pronombre con preposicion, como el sombrero es para *Luis* ó para *mi*; y al calificativo sin ella, como el sombrero es *negro*.

EL VERBO SUSTANTIVO ESTAR rige al nombre y verbo con preposicion, como Antonio está en *Cádiz*, ó para *marchar*; y al calificativo sin ella, como Antonio está *bueno*.

EL VERBO SUSTANTIVO HABER rige á otro verbo por medio de la conjuncion *que*, como hay *que volver* á casa. El verbo *tener* rige de la propia manera, como tengo *que ir*.

EL VERBO ATRIBUTIVO TRANSITIVO rige directamente á los nombres propio, individual y comun de persona con la preposicion *á*, como conozco *á Cádiz*; amo *á Diego*; enseño *á los niños*. Suele omitirse si lleva junto el complemento indirecto ó carece de determinativo, como el ayo lleva *el niño Á LA ESCUELA*; busco *criado*. Otros verbos no cambian de significado aunque varíen de preposicion, como *necesitar una cosa, ó de una cosa*; algunos, como *querer, perder, comprar*, varían de significacion con la preposicion, como *querer un criado, querer á un criado*; y la mayor parte variando de preposicion, varían de significado, como *confiar á uno, ó confiar en uno*.

A los nombres de seres inanimados, comunes de cosas y á una oracion entera sin preposicion, como tomo *las flores*; estudio *la leccion*; el ejército destruye *cuanto encuentra á su paso*.

A los pronombres con preposicion ó sin ella, como enseño *á usted*; *te* educo, ó *edúcate*.

A otro verbo en indicativo, subjuntivo y condicional, mediante la conjuncion *que*, como creo *que llueve*; quiero *que aprendas*; temí *que no llegaria*; y al infinitivo con preposicion ó sin ella, como empiezo *á ver*, ó deseo *ver*.

Rige indirectamente á los nombres con las preposiciones *á* ó *para*, como remito *la carta á Juan*;

compro trigo *para Pedro*. Si el término indirecto es pronombre puede ó no llevar preposicion, como Diego da pan á *ellos*, ó *les* da pan.

EL VERBO ATRIBUTIVO INTRANSITIVO rige siempre indirectamente á otra palabra con preposicion, como vivo de mis *rentas*; voy á *bahia*; duermo *para descansar*.

PALABRAS REGIDAS.

Las palabras regidas son el *nombre*, *pronombre*, y *verbo*.

El nombre puede ser regido de otro nombre, de calificativo y de verbo, como *reloj* de oro; *agradable* á la vista; *estudio* Sintáxis.

El pronombre puede ser regido de nombre, de calificativo y de verbo, como *libro* para tí; *útil* á ella; *explico* á vosotros.

El verbo puede ser regido de nombre, de pronombre, de calificativo y de otro verbo, como *hora* de pasear; *yo estudio*; *capaz* de torear; *deseo* saber.

MEDIOS DE RÉGIMEN.

Los medios de régimen son las *preposiciones* y *conjunciones*.

Las preposiciones relacionan ideas sueltas, como sombrero *de* paja; estudio *para* saber.

Las conjunciones relacionan oraciones, como el Maestro desea *que* sus discípulos sean aplicados.

LEY DE COORDINACION.

La ley de coordinacion estudia la teoria de las oraciones, y la colocacion de las palabras en el discurso.

ELEMENTOS DE LA ORACION.

Los elementos de la oracion se dividen en *esenciales* y *accesorios*.

LOS ELEMENTOS ESENCIALES SON *sugeto*, *verbo* y *atributo*.

Sugeto es la palabra ó palabras de quienes queremos afirmar ó negar alguna cosa.

Verbo es el signo de afirmacion que expresa la relacion entre el sugeto y el atributo.

Atributo es la palabra ó conjunto de palabras que expresa lo que se afirma ó niega del sugeto.

El *nombre*, *pronombre*, ó cualquiera palabra que los sustituya representa la idea principal del sugeto; el verbo *ser*, expresa la cópula; y el *calificativo*, *participio* y *gerundio*, la idea principal del atributo.

El sugeto puede ser *simple*, *compuesto*; *incomplejo* y *complejo*.

Es simple cuando expresa la idea de un solo objeto, ó de varios de una misma especie, como el *estudio* es provechoso; los *libros* son convenientes.

Es compuesto cuando comprende más de una idea principal, como la *obediencia* y la *aplicacion* son cualidades recomendables. (1)

Es incomplejo cuando expresa la idea total con una sola palabra, como *Dios* es justo.

Es complejo cuando la idea principal va modificada por alguna otra palabra ó proposicion, como el niño *aplicado* es querido de su Maestro; el niño *que miente* será castigado.

El atributo puede ser *simple*, *compuesto*, *incomplejo* y *complejo*.

Es simple cuando expresa de una sola manera el ser del sugeto, como el papel es *blanco*.

Es compuesto cuando dice demás de una manera el ser del sugeto, como el papel es *blanco* y *fuerte*.

Es incomplejo cuando se expresa con una sola palabra, como Rosa es *bella*.

Es complejo cuando va modificado por otras palabras, como la Escuela es el centro *de nuestras delicias*.

(1) Cuando el sugeto es compuesto, representa elípticamente tantas proposiciones como sugetos simples envuelve el sugeto compuesto. Lo propio sucede con el atributo compuesto.

LOS ELEMENTOS ACCESORIOS (*complementos*) son aquellas palabras ó proposiciones que sirven para acabar el sentido de la idea principal del sugeto ó del atributo.

Los complementos pueden ser de *idea* y de *juicio*; esto es, de *palabra* ó *proposicion*: de idea, como el niño *aplicado* será premiado; de juicio, como el niño *que estudia Gramática* será premiado.

EL COMPLEMENTO DE IDEA Ó DE PALABRA puede ser de *modificacion* ó de *régimen*.

El complemento de modificacion se divide en *determinativo*, *calificativo* y *circunstancial*.

Es determinativo si limita la extension de la idea á que se refiere, como *la pluma*.

Es calificativo si aumenta la compresion de la palabra que modifica, expresando alguna cualidad, como *papel blanco*.

Es circunstancial si añade alguna circunstancia de *tiempo*, *lugar*, *modo*, etc. á la palabra que se junta, como *estuvo ayer*; *estudió allí*; *habló bien*.

El complemento de régimen se divide en *directo*, *indirecto* y *explicativo*.

Es directo si pesa sobre él directamente la significacion del verbo, como el niño estudia *las oraciones*.

Es indirecto si recibe indirectamente la significacion del verbo, como el niño escribe la leccion á *su amigo*.

Es explicativo, si expresa alguna relacion de *generacion, modo, causa, etc.*, como sucesor de *Alejandro*; viajaba *sin cuidado*; habló *por miedo*.

COMPLEMENTOS DE JUICIO son las proposiciones secundarias que envuelven frases completas, como el niño *que es aplicado* aprenderá.

APÓSTROFE es la palabra ó palabras interpoladas en la oracion con entera independendencia de ella y de cada una de sus partes, como cuanto agradezco, *amigo mio*, tu oferta.

CLASIFICACION DE LAS PROPOSICIONES.

La proposicion por su extension ó elementos esenciales que la expresan, se divide en *completa, elíptica, implícita* y *pleonástica*.

Por su exposicion en *expositiva, negativa, imperativa, interrogativa, admirativa, etc.*

Por la naturaleza de su verbo en *sustantiva, transitiva, intransitiva, inversa, pronominal, reflexiva, recíproca, unitercio-personal* y *defectiva*.

Por su estructura en *ordenada* y *libre*.

Por su esencia, esto es, por la naturaleza del pensamiento que envuelve, en *principal, incidente* y *subordinada* (1).

(1) En las proposiciones hay que atender á su *esencia* y á su *forma*. La *esencia* es el pensamiento que envuelven. La *forma* las palabras que expresan dicho pensamiento.

Completa, si tiene expresos sus elementos esenciales, como el *jóven es aprovechado*.

Elíptica, si calla uno ó más de sus elementos esenciales, como *estudio la leccion* (calla el sugeto); *yó soy* (calla el atributo); *justo* (omite sugeto y verbo); *bravo* (elimina sugeto, verbo y atributo).

Implícita, si en una sola voz comprende independientemente todos los elementos, como *¡ay!* que quiere decir: *veo con dolor sumergirse el buque!*

Pleonástica, si se hallan repetidas algunas de sus partes esenciales, como *tú, tú mismo* lo digiste.

Espositiva, cuando simple y afirmativamente se enuncia el pensamiento, como *Ricardo estudia Historia*.

Negativa, cuando sencillamente envuelve negacion, como *no vengas*.

Imperativa, cuando significa mando, como niños, *escuchad* lo que os digo.

Interrogativa, cuando encierra alguna pregunta, como *qué quieres?*

Admirativa, cuando denota alguna exclamacion, como *¡quién lo diria!*

Sustantiva, si está formada por verbo sustantivo, como *Dios es misericordioso*.

Transitiva, si el verbo es transitivo, como la niña *tomó* las flores.

Intransitiva, si el verbo es intransitivo, como Juanito *duerme*.

Inversa, si el verbo transitivo está en forma pasiva, como las flores *fueron tomadas* por la niña.

Pronominal, si el verbo es de esta clase, como José *se arrepiente* de su falta.

Reflexiva, si la significacion del verbo refleja sobre el sugeto, como Ramos *se laba*.

Recíproca, si la accion del verbo es mútua entre dos ó mas, como Lopez y Mena *se cartean*.

Unitercio-personal, como *llueve*.

Defectiva, si el verbo es defectivo, como aquí *yacen* sus cenizas.

Ordenada, si sus términos están colocados conforme el orden lógico de las ideas, como *los discipulos estudiosos recibirán el premio de sus desvelos*.

Libre, si sus términos se acomodan á las inspiraciones naturales de las ideas, como *dichosos los niños que á sus padres obedecen*.

Principal, la que envuelve el pensamiento dominante é independiente de la frase, como *el general acomete al enemigo*.

Las proposiciones principales se dividen en *absolutas* y *relativas*.

Absoluta, si constituye un periodo completo,

como *Ramon tomó las de Villadiego*; ó dependen de ellas las demás proposiciones, como *Antonio escribió la carta*, y *Teodoro la llevó*.

Relativa, si depende de la principal absoluta, como *Antonio escribió la carta*, ABSOLUTA; y *Teodoro la llevó*, RELATIVA.

Incidente, si está al servicio de la principal, y unida á algunos de sus términos, determina ó explica su sentido, como los niños *que respetan á sus padres y maestros* cumplen un sagrado precepto (1).

Las incidentes se dividen en *determinativas* y *explicativas*.

Determinativa, cuando está unida á uno de los términos de la principal de una manera inseparable, como el defecto *que mas degrada al hombre* es la envidia.

Esplicativa, cuando está ligada á uno de los términos de otra oracion de una manera separable, como Dios, *que es sumamente sábio*, creó un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar.

Subordinada, la que tiene cierta dependencia de la principal, y sin referirse aisladamente á ninguno de sus términos, envuelve en su significado la enumeracion de sus partes ó amplificacion de sus ideas,

(1) Estas oraciones van precedidas generalmente de algun *determinativo individualivo relativo*.

como *Sierra nevada ostenta en sus vertientes las regiones agrícolas de Europa*: la caña miel crece á su pie, y á pocos metros de altura, se *eleva el naranjo* y se *alza el olivo*; la *viña* y los *cereales* *vejetan* mas arriba; y los *forrajes* y *bosques* *pisan* los *hielos* (1).

Aislada, si constituye por sí sola el periodo, como *Dios creó el Universo*.

Paralelas, las que son de igual construccion y rango, como *los cazadores sorprenden las reses con sus lazos*; y *los pescadores los peces con sus redes*.

COLOCACION DE LAS PALABRAS.

LA COLOCACION DE LAS PALABRAS consiste en el orden que deben guardar unas respecto de otras, para expresar clara y distintamente los pensamientos.

La colocacion de las palabras, puede ser *ordenada* y *libre*.

Es ordenada, si las palabras se colocan segun las leyes de conformidad y dependencia, observando fielmente el orden lógico de las ideas.

(1) Las proposiciones subordinadas van generalmente ligadas á las principales por alguna conjuncion, como Enrique no vino de paseo porque *estaba enfermo*.

Es libre, si se disponen las palabras conforme á las inspiraciones naturales de las ideas, alterando el orden lógico de sus relaciones.

LA COLOCACION ORDENADA, segun la esencia de la proposicion, pide: primero, el sugeto con todos sus complementos; despues, el verbo; y luego, el atributo con todos sus accesorios; y segun su forma, se colocará: primero, el nombre ó pronombre, precedido aquél del determinativo correspondiente, si es comun; despues, el calificativo, si le tiene; luego las palabras regidas, precedidas del medio conexivo que reclamen; y en seguida el verbo y adverbio que le modifique; y si hay dos verbos, primero el determinante y luego el determinado; y por último, la palabra sobre quien pese la significacion del verbo acompañada de los determinativos, calificativos y adverbios; concluyendo con los conexivos que pidan palabras regidas, y las que las modifiquen y completen.

EJEMPLO.

El padre honrado y laborioso satisface cumplidamente las atenciones de su familia, así como el hombre vicioso y holgazan cubre las necesidades de sus hijos con los harapos de la indigencia.

LA COLOCACION LIBRE obedece al hipérbaton, dentro de los límites del buen decir.

Las condiciones de la coordinacion libre son: *pureza, claridad, energía y armonía.*

La pureza rechaza todo giro extranjero, no es pródiga con el antiquado, y huye del neologismo.

La claridad se opone á todo equívoco ó ambigüedad nacida de una mala coordinacion. Es regla esencial que «cada palabra se coloque en el parage que mas claramente haga ver cual es aquella á que se refiere.»

La energía pide que los elementos de la proposicion se coordinen de modo que produzcan el efecto que se desea, cuidando á la vez, descartar las palabras inútiles, los miembros redundantes, y la repeticion de todo término que debilite la impresion.

La armonía exige que los miembros de las cláusulas, y sus incisos, si los tiene, se distribuyan de manera que la respiracion no se canse al recitarlos; y que las pausas guarden tales distancias que egenre aquella proporcion musical, que produce sonoridad y armonía.

EJEMPLO.

«Apénas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz de de la ancha y espaciosa tierra las doradas b

bras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habian saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero Don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante, y empezó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.»

(Cervantes.)

FIGURAS DE CONSTRUCCION.

FIGURAS DE CONSTRUCCION son ciertas licencias introducidas por el uso para dar más belleza y energía al lenguaje.

Las figuras de construccion son: *Hipérbaton*, *Elipsis*, *Silepsis* y *Pleonasmo*.

La figura Hipérbaton se comete cuando se invierte el orden directo de las palabras, como *cantaba el pequeño pajarillo en la dorada jaula*.

La figura Elipsis, cuando se calla una ó más palabras en la oracion fácil de colegir, como *estudio Historia*, en lugar de *yo estudio Historia*.

La figura Silepsis, cuando se concierta con la idea, y no con la palabra, como *vuestra Alteza es castivo*: es concierta con la tercera persona y no con

la segunda, y *caritativo* en masculino y no en femenino.

La figura Pleonasma, cuando se repite alguna palabra superflua al parecer, pero que da más fuerza á lo que dice, como yo lo ví CON MIS PROPIOS OJOS; YO, yo lo ví.

ANÁLISIS LÓGICO.

EJEMPLOS.

1.º

El niño que ama el estudio recogerá seguramente el fruto de su trabajo, y el perezoso sufrirá las consecuencias naturales de su apatía.

Este periodo contiene tres proposiciones:

1.^a *El niño recogerá seguramente el fruto de su trabajo.*

2.^a *Que ama el estudio.*

3.^a *El perezoso sufrirá las consecuencias naturales de su apatía.*

La primera proposicion por su extension es *completa*; por su exposicion, *expositiva*; por su verbo, *transitiva*; por su estructura, *ordenada*; y por su esencia ó rango, *principal absoluta*.

El niño, *sugeto simple y complejo*: simple, porque envuelve una sola idea, (*niño*); y complejo, porque

ó no es viniendo hoy á clase, *verbo* y *atributo*: *es*, *cópula*; y no viniendo hoy á clase, *atributo simple* y *complejo*: simple, porque expresa de un solo modo, el ser del sugeto; y complejo, porque está modificado por los complementos circunstanciales *no* y *hoy*, y por el complemento indirecto *á clase*.

La segunda proposicion por su extension es *elip-tica*; por su exposicion, *expositiva*; por su verbo, *sustantiva*; por su estructura, *ordenada*; y por su esencia ó rango, *subordinada*.

Luisito, (callado por elipsis) *sugeto simple é incomplejo*: simple, porque expresa una sola idea principal; incomplejo, porque no está modificado por ningun complemento. Está, *cópula*; indispuesto, *atributo simple é incomplejo*: simple, porque expresa de un solo modo el ser del sugeto; incomplejo, porque no está modificado por ningun complemento.

3.º

Paquito, escribiste la disertacion? *Sí*.

Este periodo contiene tres proposiciones:

1.^a Yo pregunto (*callada* por elipsis).

2.^a Paquito, escribiste la disertacion?

3.^a *Sí*.

La primera proposicion por su extension es *elip-*

tica; por su exposicion *interrogativa*; por su verbo, *transitiva*; por su estructura, *ordenada*; y por su esencia ó rango, *principal absoluta*.

Yo, (callado por elipsis) *sugeto simple é incomplejo*: simple, porque envuelve una sola idea; incomplejo, porque no está modificado por ningun complemento. Pregunto ó soy preguntado (callado por elipsis) Paquito, escribiste la disertacion? *verbo y atributo*: soy, *cópula*; y preguntando Paquito, escribiste la disertacion, *atributo simple Y complejo*: simple, porque expresa de un solo mod^o el ser del sugeto (*preguntando*); y complejo, porque está modificado por el complemento de juicio, *Paquito, escribiste la disertacion?*

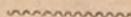
La segunda proposicion por su extension es *completa*; por su exposicion *interrogativa*; por su verbo, *transitiva*; por su estructura, *ordenada*; y por su esencia ó rango, *incidente determinativa*.

Paquito, *sugeto simple é incomplejo*: simple, porque envuelve una sola idea; incomplejo, porque no está modificado por ningun complemento. Escribiste ó fuiste escribiendo la disertacion, *verbo y atributo*: fuiste, *cópula*; y escribiendo la disertacion *atributo simple y complejo*; simple, porque expresa de un solo modo el ser del sugeto (*escribiendo*); y complejo, porque está modificado por el complemento directo *la disertacion*.

La tercera proposicion por su extension es *elip-
tica*, (calla sugeto, verbo y atributo); por su expo-
sicion, *afirmativa*; por su verbo, *transitiva*; por
su estructura *ordenada*; y por su esencia ó rango,
principal relativa.

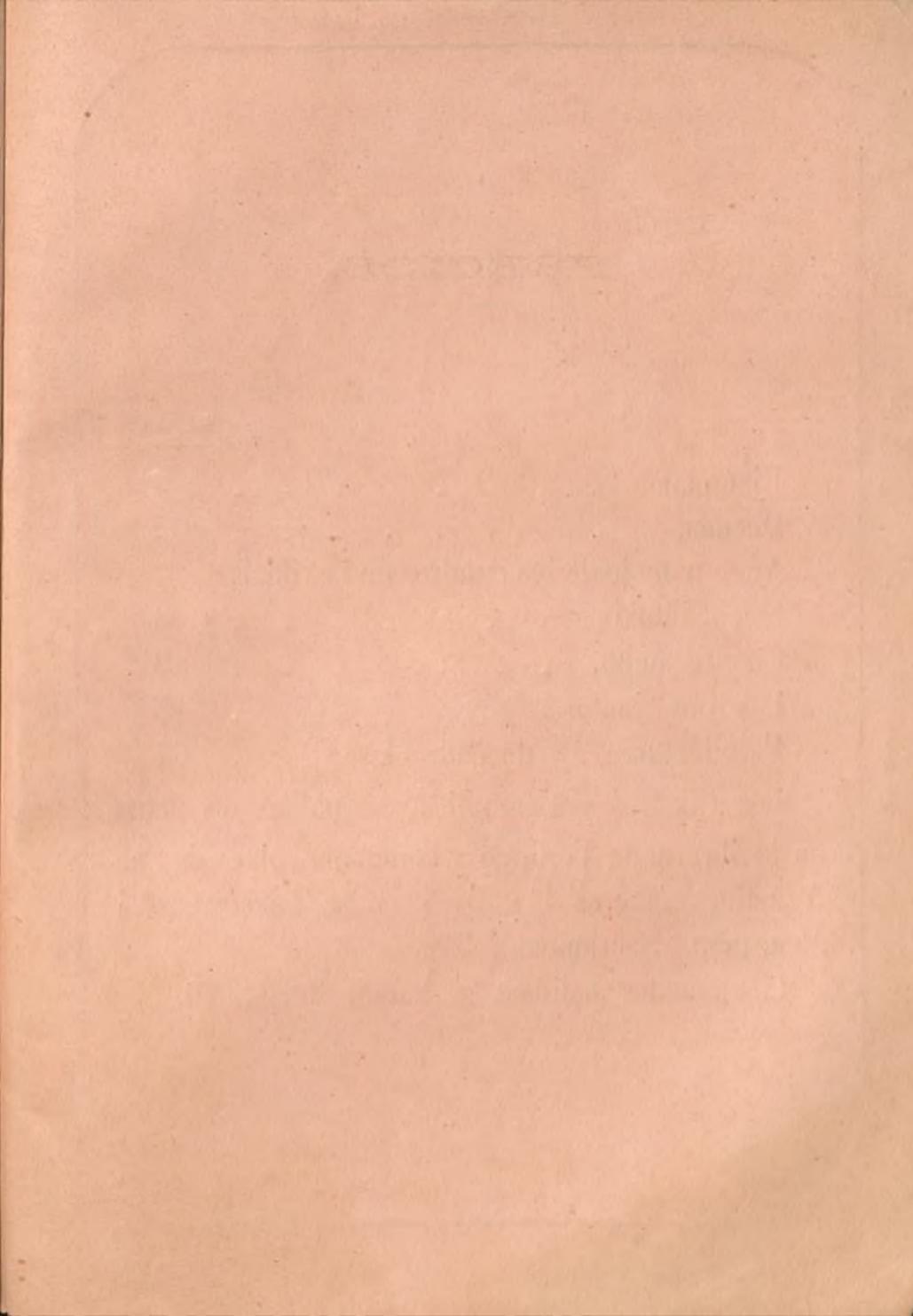
Yo, (callado por elipsis) *sugeto simple é incomple-
jo*: simple, porque expresa una sola idea; incom-
plejo, porque no está modificado por ningun com-
plemento. Escribí ó fui escribiendo la disertacion,
(callado por elipsis) *verbo y atributo*. Fui, *cópula*; y
escribiendo la disertacion, *atributo simple y com-
plejo*: simple, porque expresa de un solo modo el
ser del sugeto (*escribiendo*); y complejo, porque está
modificado por el complemento directo la *diserta-
cion*.

INDICE.



PÁGINAS.

	PÁGINAS.
Advertencia	5
Introduccion.	7
Clasificacion de las palabras.	9
Nombre.	10
Pronombre.	14
Determinativos	19
Calificativos.	20
Adverbios.	25
Verbo	25
Conjugaciones.	54
Preposiciones.	44
Conjunciones.	45
Particulas inseparables.	47
Interjecciones.	48
Expresiones elípticas	,
Figuras de dición	,
Análisis Lexilógico.	49
Leyes de Sintáxis.	52
Concordancia	,
Régimen	58
Coordinacion	62
Elementos de la oracion.	,
Clasificacion de las proposiciones.	65
Colocacion de las palabras.	69
Figuras de construccion.	72
Análisis lógico.	75



PRECIOS.

~~~~~

|                                                               | <u>REALES.</u> |
|---------------------------------------------------------------|----------------|
| Ejemplar . . . . .                                            | 3              |
| Docena. . . . .                                               | 32             |
| Acompañado de los cuadros de Lexilogia<br>y Sintaxis. . . . . | 8              |
| Cuadro suelto. . . . .                                        | 3              |
| Los dos juntos . . . . .                                      | 5              |
| Veinticuatro: 12 de cada clase. . . . .                       | 54             |

Los Cuadros y Gramática, se hallan de venta en la librería de Verdugo y compañía, plaza de San Agustín, números 4 y 5; y en la Tipografía LA MERCANTIL, Sacramento, 39.

Los grandes pedidos, al Autor, Bulas, 10.